

Seminario Taller

Actualización en Facturación Electrónica y demás Formas de Facturación

Última normatividad, jurisprudencia, doctrina, procedimientos, precauciones, recomendaciones

Directivos, ejecutivos y asesores de:

Impuestos, Facturación, Contabilidad,
Revisoría Fiscal, Finanzas,
Contraloría, Área Jurídica, Auditoría
y demás interesados

**Evite millonarias sanciones y hasta el riesgo de cierre del establecimiento,
por errores e incumplimientos a las normas de facturación**

Miles de empresas obligadas a facturar electrónicamente
desde Junio 29/2018, Septiembre 1/2018 y Enero 1/2019

**No espere más
¡ PREPÁRESE YA !**



- Análisis detallado de toda la normatividad para los obligados a facturar electrónicamente a partir de 2018 y 2019.
- Beneficios, retos e implicaciones de la facturación electrónica. Proceso de implementación y precauciones.
- Facturación según las NIIF.
- Revolucionario Concepto DIAN sobre notas crédito.
- Sanciones duramente incrementadas por facturación indebida según Ley 1819/16.
- Increíbles casos de cierre de establecimientos, más el letrero "cerrado por evasión".
- Errores frecuentes e inconsistencias en facturación.
- Armonización de la facturación en Renta, IVA e ICA.
- Últimas disposiciones en relación con documentos equivalentes.
- Conceptos DIAN sobre la actualización de la Resolución 55/16 en requisitos para petición de números de factura.
- Controles a las facturas de sus proveedores, para evitar el desconocimiento del costo o gasto y los impuestos descontables.

JUSTIFICACIÓN

Por las trascendentales y urgentes implicaciones que la Nueva Facturación Electrónica genera para las organizaciones, así como por los últimos cambios ordenados en materia de Facturación en general, y su incidencia en sanciones y cierre de establecimientos, se torna fundamental la asistencia a este seminario, dado que no sólo se trata del tema de los ingresos, sino del potencial rechazo de costos, gastos e impuestos descontables, por errores en la facturación de proveedores.



JAIRO CASANOVA MUÑOZ

Contador Público. Con Especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Gerencia de Seguros. Ex Director de Postgrados de Derecho Tributario y Revisoría Fiscal en la Universidad Libre. Profesor de Impuesto de Renta y Retención en la Fuente a nivel de postgrados en diversas universidades. Se desempeñó como Director de Contabilidad e Impuestos en varias empresas. Autor de la obra "Hermenéutica Jurídica Tributaria". Miembro de Junta Directiva en diversas organizaciones. Asesor de impuestos en empresas nacionales y multinacionales. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios, laborales y contables.



BOGOTÁ,
Mayo 25

CALI,
Mayo 28

BARRANQUILLA,
Mayo 30

MEDELLÍN,
Junio 1 de 2018

CONTENIDO

1. Análisis de la normatividad vigente para la nueva obligación de emitir factura electrónica. Obligados a partir de Junio 29/2018, Septiembre 1/2018 y Enero 1/2019. Beneficios, retos e implicaciones que origina la factura electrónica.
2. El proceso de implementación de la factura electrónica. Precauciones. Criterios para la selección del proveedor tecnológico. La factura electrónica como título valor. Negociación de facturas electrónicas. Las notas débito y crédito electrónicas. Otros aspectos sustanciales de la factura electrónica.
3. Cambios en la factura o documento equivalente, en relación con responsables y no responsables del régimen común. Incidencia de las NIIF en la factura de papel y la electrónica.
4. Análisis amplio del Concepto DIAN que desvinculó el impuesto de renta del impuesto sobre las ventas, para el tema de la facturación. Estudio del importante Concepto DIAN sobre las notas crédito en facturación.
5. Consecuencias de la factura que llega en el año siguiente, pero corresponde a gastos del año anterior. Casos especiales a tener en cuenta en materia de petición o actualización de autorización de facturas.
6. Nueva regulación para imponer la clausura de los establecimientos por incumplimientos en la facturación. Nueva noción de doble facturación.
7. Facturación en transacciones desde y hacia el exterior, necesidad de traducción oficial.
8. Factura en máquinas vending, informe diario de facturación por computador o POS, facturación en retiro de inventarios, en pagos anticipados y anticipos. Otros casos especiales.
9. Controles a las facturas de los proveedores, para evitar el desconocimiento del costo o gasto y los impuestos descontables.
10. Otros aspectos fundamentales de la facturación.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA.**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3152471 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co

Celulares: 311-6344880, 311-6342419 y 311-6342413

*Llámenos localmente en más de 30 ciudades
 Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web*

www.practica.com.co

AUSPICIA



CAPACITACIÓN INTERNA PARA SU EMPRESA en cualquier lugar del país



Ofrece el más grande portafolio de Seminarios y Diplomados in company para todas las áreas de su organización

¡ Contáctenos ya !

INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

Bogotá: Mayo 25
 Hotel Bogotá Plaza
 Salón Chicó
 Calle 100 No 18A-30

Cali: Mayo 28
 Club Campestre de Cali
 Salón El Lago
 Calle 5 frente a Unicentro

Barranquilla: Mayo 30
 Hotel Atrium Plaza
 Salón Atenas
 Carrera 44 No. 74-85

Medellín: Junio 1 de 2018
 Hotel Four Points by Sheraton
 Salón Nuevo
 Cra. 43C No. 6 Sur-100

HORARIO: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$670.000 (Seiscientos setenta mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, material digital y certificado de asistencia.

Esta es nuestra actual programación

Seminario Taller
Actualización en Seguridad Social, UGPP y Autoliquidación de Aportes

Seminario Taller
Declaración de Renta Personas Naturales

Seminario Taller
Cómo Estudiar a Fondo Solicitudes de Crédito

Seminario Taller
Cómo Cumplir con todas las Obligaciones del Régimen de Protección de Datos Personales

Seminario Taller
Actualización Laboral y Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones Sociales

Seminario Taller
Gestión y Evaluación del Desempeño Laboral

Seminario Taller
Liquidación y Manejo de Incapacidades y Licencias

Seminario Taller
Actualización en Facturación Electrónica y demás Formas de facturación